

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

ANEXO III**REVERSO**

Documentación que debe adjuntarse:

a) Si proviene del proceso automatizado de admisión:

- Justificante del pago del seguro escolar.
- Si el centro lo estima, dos fotografías de tamaño carné con el nombre y apellidos escritos al dorso.

b) En caso contrario:

- La Documentación del apartado a) anterior.
- Fotocopia del DNI o documento legal equivalente, si no ha autorizado recabar dicha información del Sistema de Verificación de Identidad.
- Justificación académica de acceso a las enseñanzas de Grado Superior (alguna de las siguientes), si dicha información no está disponible en los registros automatizados del sistema de gestión Rayuela.
 - Copia auténtica del título que da acceso directo al ciclo.
 - Certificación académica o libro de calificaciones.
 - Certificado de superación de la Prueba o del Curso de Acceso a Grado Superior.
 - Certificado de superación del Bachillerato Unificado y Polivalente.
 - Certificado de homologación de estudios extranjeros con algún título de Bachillerato u otro que dé acceso.

Todo ello siguiendo las indicaciones del centro en el que se realiza la matrícula.